

Una vez constituida la Junta Electoral el día 7 de octubre de 2016, se procede a convocar las elecciones de las personas representantes de padres y madres o tutores legales del alumnado, del propio alumnado y de personal de administración y servicios (se puede consultar la documentación en nuestros tablones de anuncios).

Actas de las elecciones:

Actas elecciones

Candidaturas para vacantes:

Consulte las candidaturas

- Representantes del profesorado: 3 vacantes
- Representante de padres, madres y/o tutores legales de alumnos: 1 vacantes
- Representantes de alumnos y alumnas: 3 vacantes (si la Junta de Delegados designa a una persona, se restará de las vacantes)
- Representante del personal de administración y servicios: 1 vacante

Resumen del calendario:

del 11 al 24 de octubre	Reclamaciones a los censos electorales (se pueden consultar en Portería)
14 de octubre 12:00	Sorteo público de las personas miembros de las mesas electorales
del 15 al 23 de octubre	Presentación de candidaturas a través de la secretaría del centro (pueden descargar el formulario)

28 de octubre 11:00 h.	Elección de representantes del profesorado
28 de octubre 11:30 h.	Elección de representantes del personal de administración y servicios
2 de noviembre de 9 a 12 y de 5 a 8 h.	Elección de personas representantes de padres madres o personas tutoras legales del alumnado
2 de noviembre de 9 a 12 y de 5 a 8 h.	Elección de personas representantes del alumnado

Comparte esto:

- **Haz clic para imprimir (Se abre en una ventana nueva)**
- **Haz clic para compartir en WhatsApp (Se abre en una ventana nueva)**
- **Haz clic para compartir en Facebook (Se abre en una ventana nueva)**
- **Haz clic para compartir en Twitter (Se abre en una ventana nueva)**
- **Haz clic para compartir en Telegram (Se abre en una ventana nueva)**